HOSJC-GG-OF-618

GONZÁLEZ, OCTUBRE 07 DE 2025

Señor
HERNEY MANDON NAVARRO
Subdirector administrativo
ESE San Juan Crisóstomo de González

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.144-2025-OCTUBRE 07 DE 2025

Contratante: ESE Hospital San Juan Crisóstomo.

Contratista: PAULA ANDREA DUARN GALLARDO.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESE SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 1011 DE 23 DE MAYO DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido designada por la Gerencia, para que ejecute la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, lo anterior en cumplimiento a lo establecido según el numeral 4.1.4.2 del Manual de Contratación de la ESE Hospital San Juan Crisóstomo.

Atentamente,

Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
Gerente
ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar